

Certificado Sistema de Combustión



Certificado Número: LCG-786

Tipo de Trámite: RENOVACIÓN

Titular:	NAVAL MOTOR S.A.		
Denominación comercial:	NAVAL MOTOR		
Dirección:	Av. Del Libertador 701 – Vicente Lopez – Buenos Aires		
C.U.I.T.	30-52142451-2	Matricula	L006526
Página Web:	http://www.navalmotor.com/		
Correo electrónico:	energia@navalmotor.com		
Contacto:	Ing. Matias Capurro	Teléfono:	011-4796-1777

Representante Técnico:	Ing. Matías Capurro		
Titulo:	Ing. Mecánico	DNI:	26.735.186
Matrícula Profesional:	I011915		

Vencimiento de la certificación:	3 de Noviembre de 2024
Fecha de otorgamiento de la certificación original:	21 de Agosto de 2020

Este certificado se emite de acuerdo a los requisitos establecidos en el PCE-23 y según la Resolución ENARGAS 138/1995, sus modificatorias y complementarias.

LENOR OCP únicamente certifica que el momento de realizar la auditoría y evaluación de la documentación, el Titular demostró su aptitud técnica, siendo su responsabilidad mantener vigente su sistema de gestión y toda la documentación que dio lugar al presente certificado, de acuerdo a los requisitos de la Norma de aplicación.

Notas: Este certificado Renueva al LCG-550 emitido el 17/10/2022

Firma Representante Técnico LENOR OCP: **Firma Responsable Legal LENOR OCP:**

Aclaración:

Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2023